



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



SALTA, 03 de junio de 2013

Expediente N° 8.051/08

RESCD-EXA: 275/2013

VISTO:

La Res. CD. N° 151/08, mediante la cual se aceptó en forma condicional la inscripción de la Prof. Enriqueta Carmona Ariza como alumna de la Maestría en Matemática Aplicada de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

El pedido de baja de matricula realizado, a fs. 17, por la Prof. Enriqueta Carmona Ariza y el Certificado de Libre Deuda Bibliográfica de fs. 19 y 19vta.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función del despacho del Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada de fs. 20 vta., aconseja hacer lugar al pedido de baja de la Prof. Carmona Ariza.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 22/05/13)

R E S U E L V E:

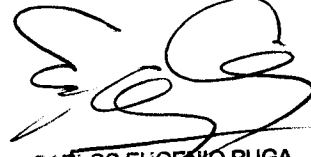
ARTICULO 1º: Dar de baja como alumna de la Maestría en Matemática Aplicada a la **Prof. Enriqueta Carmona Ariza**, D.N.I. N° 18.019.537, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a la Prof. Enriqueta Carmona Ariza, al Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada y al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido. ARCHIVASE.

mxs


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa